

Parcial 1

Tema: Introducción a la bioética

CODIGOS DE ETICA EN LA ACTUALIDAD



Alumna: Angela de Jesus Escobar Caballero
Área: Lic. Enfermería
2do Cuatrimestre.

PRINCIPALES CÓDIGOS DE ÉTICA EN LA ACTUALIDAD	
CÓDIGO	CARACTERÍSTICAS
Consejos de Esculapio	Se refiere al cambio de vida que tendrán los candidatos, mencionando que deberán atender a toda aquella persona que solicite su atención, no importando el día y la hora, siempre estará dispuesto; que atenderá a pobres y ricos de igual manera y disposición.
Juramento Hipocrático	El juramento hipocrático hace o tiene como referencia también a los principios de la EM, ya que en el se menciona que el médico actuará en beneficio de sus enfermos, con la aplicación de sus conocimientos, manteniendo siempre buen juicio; que no hará daño, bajo ninguna circunstancia y tratará a todos sus pacientes con justicia.
Oración de Maimónides	En esta oración indica que el médico le implora a Dios Todopoderoso que con su ayuda, haga el bien a los hombres, que le inspire amor a su profesión y a sus criaturas (así se refiere a los hijos de Dios, los hombres), que la ambición no lo desvíe de su diario quehacer y que siempre este dispuesto a atender a todos los que le requieran sin importar si es rico o pobre, bueno o malo, amigo o enemigo; que en su oficio mantenga la certeza de sus conocimientos, aplicándolos en beneficio de los hombres y manteniéndolos en constante vigencia.
Código Internacional de ética médica	Este código emite los deberes del médico en general, los deberes del médico hacia los enfermos y los deberes del médico entre sí. Estos deberes hacen referencia a los preceptos que en párrafos anteriores se describen. 1. Deberes de los médicos en general

Alumna: Angela de Jesus Escobar Caballero
Área: Lic. Enfermería
2do Cuatrimestre.

El médico debe mantener siempre el más alto nivel de conducta profesional.

El médico no debe permitir que motivos de ganancia influyan el ejercicio libre e independiente de su juicio profesional de sus pacientes.

El médico debe en todos los tipos de práctica médica, dedicarse a proporcionar un servicio médico competente, con plena independencia técnica y moral, con compasión y respeto por la dignidad humana.

El médico debe tratar con honestidad a pacientes y colegas, y esforzarse por denunciar a los médicos débiles de carácter o deficientes en competencia profesional, o a los que incurran en fraude o engaño.

Las siguientes prácticas se consideran conducta no ética:

a) La publicidad hecha por el médico, a menos que esté autorizada por las leyes del país y el código de ética médica de la asociación médica nacional.

b) El pago o recibo de cualquier honorario u otro emolumento con el solo propósito de obtener un paciente o recetar, o enviar a un paciente a un establecimiento.

2. Deberes de los médicos hacia los enfermos.

El médico debe recordar siempre la obligación de preservar la vida humana.

- El médico debe a sus pacientes todos los recursos de su ciencia y toda su lealtad.

3. Deberes de los médicos entre sí.

	<ul style="list-style-type: none"> • El médico debe comportarse hacia sus colegas como él desearía que ellos se comportasen con él. • El médico no debe atraer los pacientes de sus colegas. • El médico debe observar los principios de la declaración de Ginebra, aprobada por la Asociación Médica Mundial.
<p>Código de Nüremberg</p>	<p>Este emite este código para regular la investigación en seres humanos. En el se suscriben diez puntos, que quienes se dediquen a realizar investigaciones en seres humanos deberán apegarse a ellos.</p>
<p>Declaración de Budapest: declaración sobre la ciencia y el uso del saber científico.</p>	<p>Hace referencia a que los avances de la ciencia, en todos los ámbitos ha generado un cúmulo de conocimientos en beneficio de la humanidad, de su entorno natural y de las relaciones entre países, sociedades y de los individuos en general.</p>
<p>Declaración de Helsinki, de la Asociación Médica Mundial: principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos</p>	<p>Se describen los dos elementos a los que hace referencia este documento, los principios básicos para toda investigación médica y los aplicables cuando la investigación médica se combina con la atención médica.</p>
<p>Declaración de Ginebra</p>	<p>En este documento se presentan diez máximas que asumen los médicos al incorporarse a la profesión médica, estas declaraciones re-sumen los tópicos que se presentan el juramento Hipocrático.</p>
	<p>Este documento se conforma de 30 artículos en donde se declara que los seres humanos nacen libres e iguales en</p>

Alumna: Angela de Jesus Escobar Caballero
Área: Lic. Enfermería
2do Cuatrimestre.

<p>Declaración de los derechos humanos</p>	<p>dignidad y derechos y que deben comportarse fraternalmente los unos con los otros. Todos tienen derechos, independientemente de su raza, religión, sexo, idioma, color, creencias y posición económica, política y social, así como de su país de origen.</p>
<p>Declaración Universal sobre el genoma y derechos humanos</p>	<p>Hace referencias sobre la dignidad y respeto mutuo de los seres humanos, la difusión de la cultura y educación, incluida la enseñanza de la ciencia.</p>
<p>Pautas Internacionales para la evaluación ética de los estudios epidemiológicos</p>	<p>Uno de los propósitos de las pautas es que los países puedan definir políticas nacionales en la ética de sus investigaciones epidemiológicas y el establecimiento de mecanismos de evaluación ética de las investigaciones y estudios en el área.</p>